



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de las señoras concejales y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (DPOSS) a fin de solicitarle que proceda a la inmediata intervención ante el derrame de aguas negras, ubicado en el barrio Río Pipo, en el sector posterior al Hotel Tolkeyén, sobre la calle Olavarría, en la desembocadura del Río Pipo, disponiendo las medidas necesarias para identificar el origen del vertido, contener su propagación y remediar el daño ambiental ocasionado.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 16 /2026.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/03/2026.-


Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia